



# OFICINA DEL ALGUACIL DE LA CIUDAD DE RICHMOND

## Informe Anual de Hallazgos de Datos de Agresión Sexual y Acciones Correctivas

Anualmente, la Oficina del Sheriff de la ciudad de Richmond (RCSO) recopila datos para todas y cada una de las denuncias de abuso sexual para uso público e interno. El informe del Departamento proporciona una comparación de incidentes de 2021 y es utilizado por el Coordinador de PREA para identificar áreas problemáticas. Este informe también se usa para formular medidas correctivas para reducir futuros incidentes de abuso sexual.

Este Informe Anual ha sido aprobado por el Sheriff A. Irving y permanecerá en el sitio web de la Ciudad.

### **Datos**

La tabla adjunta proporciona datos sobre el número de incidentes sexuales confirmados entre el personal y el recluso, agresiones sexuales, acoso sexual, conducta sexual inapropiada y agresiones sexuales de recluso a recluso, acoso y mala conducta sexual.

RCSO tiene los siguientes casos de abuso/agresión/acoso sexual entre el personal y los reclusos:

- 2 fundamentados (acoso sexual verbal)
- 5 sin fundamento
- 2 sin fundamento

RCSO tiene los siguientes casos de abuso/agresión/acoso sexual entre reclusos:

- 0 fundamentado
- 8 sin fundamento
- 5 sin fundamento

### **Medidas correctivas**

En 2021, hubo 2 denuncias verbales comprobadas de la PREA por acoso sexual de personal a recluso:

- Ambos diputados recibieron capacitación adicional y revisaron las Normas de Conducta 310 del Procedimiento Operativo Estándar (SOP) y recibieron una sanción disciplinaria por escrito por sus acciones.

- Debido a que hubo una acusación más de PREA corroborada verbalmente por personal sobre recluso del año anterior, el plan de estudios de PREA ha cambiado. Todos los diputados y el personal civil están siendo capacitados en PREA anualmente, durante el servicio.

### **Conclusión**

RCSO cumple con nuestro PREA SOP, para garantizar que se cumplan todos los estándares de PREA.

La Oficina del Sheriff de la ciudad de Richmond apoya plenamente las pautas establecidas en esta ley y tiene TOLERANCIA CERO para todos y cada uno de los incidentes de abuso sexual y acoso sexual de acuerdo con la Ley de Eliminación de Violaciones en Prisión de 2003.